

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15895

16/06/2020

39074

**AUTOR/A:** CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que una parte importante de la actividad que lleva a cabo el Ministerio de Universidades en el ámbito internacional se desarrolla a través del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y en lo relativo al programa Erasmus+, en el que España tiene una participación muy relevante. De hecho, según los datos publicados recientemente por la Comisión Europea en su Informe Anual Erasmus+ 2018, durante el curso académico 2017-2018 España continuó ocupando el 1º puesto en el ranking europeo de recepción de estudiantes Erasmus+ de Educación Superior, con 51.321 movilidades; posición que mantiene desde el año 2001 (muy por delante de Alemania, Reino Unido, Francia o Italia) y el 3º puesto en envío de estudiantes Erasmus+ de Educación Superior con 40.226 movilidades (por detrás de Francia y Alemania).

Igualmente, cabe señalar que los datos de solicitudes recibidas de Universidades y centros educativos en la presente convocatoria Erasmus+ 2020 en España, tanto para proyectos de movilidad como para proyectos de cooperación e intercambio de buenas prácticas (Asociaciones Estratégicas), son muy positivos y posicionan a España en los puestos más altos del liderazgo europeo en solicitudes recibidas, a pesar de la crisis de la pandemia. En la actualidad, desde SEPIE se lleva a cabo la evaluación de las solicitudes de proyectos de la convocatoria anual europea del programa Erasmus+ 2020, que han sido presentados por las organizaciones de educación y formación de todos los sectores educativos.

Por otro lado, el SEPIE continúa en contacto permanente con la Comisión Europea, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (a través de la red de Representaciones y Servicios Consulares) y el Ministerio de Sanidad, para coordinar e informar sobre las pautas que deben seguir los estudiantes del programa Erasmus+, y facilitar las directrices de la Comisión Europea a las Universidades a través

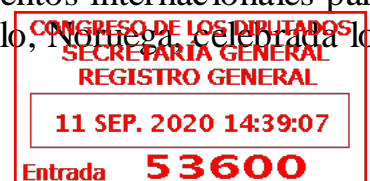


de los diferentes comunicados, listados de preguntas frecuentes y notas, y de los canales habituales de comunicación; se han atendido, además, las consultas recibidas por parte de los estudiantes y sus familiares desde la declaración de la pandemia.

También se ha llevado a cabo una encuesta individualizada a quienes estaban realizando una movilidad Erasmus+ (estudiante, docente o personal de administración y servicios), para tener cifras reales de las personas desplazadas en el momento en que se declaró la pandemia. Cabe señalar que, con la información recopilada por el SEPIE, y en el marco de lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se dio traslado al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para que, en su caso, tomara las medidas oportunas y contactara, a través de sus Servicios Consulares, con los estudiantes y docentes Erasmus+ que tenían problemas para el retorno a España. Con aproximadamente 15.000 respuestas recibidas en la encuesta, unas 1.100 personas manifestaron querer regresar, casi 200 de ellas desde Italia. Desde ese momento los servicios consulares han asistido a los participantes Erasmus, y se ha conseguido fletar algún avión o autobús para el retorno de algunos de estos estudiantes, siempre teniendo en cuenta la situación y las directrices de las autoridades del país de destino “Erasmus”.

Asimismo, a través del SEPIE se coordina el proyecto europeo “Jóvenes Generaciones como Agentes del Cambio – Young Generation as Change Agents (YGCA)”, que es un proyecto de migración circular con el Reino de Marruecos de 2,6 millones de euros y que está cofinanciado a un 95% por la Unión Europea (UE), con el fin de que 100 graduados marroquíes se formen en Universidades españolas a través de Másteres en sectores clave para Marruecos y que luego vuelvan a su país para poner en marcha el proyecto para el que han realizado los estudios, lo que contribuye no solo a la mejora de la empleabilidad del estudiante sino al desarrollo económico de su país. El proyecto está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas (Agenda 2030), y en concreto con el Objetivo 10 - Reducción de las desigualdades- que insta, entre otras, a facilitar la migración y la movilidad ordenadas mediante la aplicación incluso de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

También se coordinan las Ferias “Estudiar en España”, destinadas a difundir la potencialidad de las instituciones de Educación Superior españolas como destino de calidad y excelencia, y establecer y reforzar lazos con los organismos locales en el ámbito educativo. Este año se estaban preparando 8 Ferias “Estudiar en España” presenciales y 3 virtuales aunque, por razón de la pandemia, solo se ha podido llevar a cabo la primera (los pasados días 3 al 8 de febrero se celebró la IV Feria “Estudiar en España” Marruecos, en las sedes de Marrakech, Casablanca, Rabat y Tetuán, con la participación del SEPIE, la Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos, el Instituto Cervantes y 27 Universidades españolas). A través de SEPIE el Ministerio de Universidades acude también a otras ferias o eventos internacionales para atraer estudiantes (como Utdanning & Karriere 1 y Ansa 2 Oslo, Nordica, Celebrada los





pasados 12 y 13 de febrero), si bien muchos de los eventos previstos para este año han tenido que suspenderse por la crisis sanitaria.

Con el objetivo de atraer talento internacional también se lleva a cabo la redacción y firma de Convenios y Memorandos de Entendimiento. Durante este año se ha firmado el Convenio entre el SEPIE- ICEX España Exportación e Inversiones y, Ministerios de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de Política Territorial y Función Pública e Interior, entre otros, para facilitar la llegada de estudiantes, profesores e investigadores extranjeros a España, así como el Memorando de Entendimiento SEPIE-OBREAL (Observatorio para las Relaciones Europa-América Latina), para el fomento de la Internacionalización de la Educación Superior en España. Por otro lado, están pendientes de firma o en tramitación:

- El Memorando de Entendimiento entre el SEPIE-COLFUTURO (Fundación para el Futuro de Colombia).
- El Memorando de Entendimiento entre el SEPIE-APUNE (Asociación Programas Universitarios Norteamericanos) en España.
- Memorando de Entendimiento entre el SEPIE-GWU (George Washington University).
- Memorando de Entendimiento entre el SEPIE-Fundación El Yurt Umidi (Uzbekistán).

Además, el Ministerio de Universidades ha participado en distintas reuniones virtuales durante el estado de alarma: reunión con los Ministros de Educación de Países Iberoamericanos, para compartir las experiencias que los sistemas universitarios y algunas Universidades de referencia de la región han desarrollado frente al impacto de COVID-19 y para avanzar en el desarrollo de una agenda de cooperación y trabajo en común; reunión con la Ministra francesa de Enseñanza Superior y reunión con el Ministro de Educación de Emiratos Árabes para hablar del funcionamiento de las Universidades en el contexto de la pandemia; así como las reuniones de Ministros de Educación de la UE, celebradas los pasados 12 de marzo, 14 de abril, 18 de mayo y 23 de junio.

Madrid, 11 de septiembre de 2020